

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NATISBAMBIENTE Y DESARROLLO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de mayo del 2020, siendo las 17H30 en reunión virtual convocada a los socios por el representante legal se reúne la junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **NATISBAMBIENTE Y DESARROLLO CIA. LTDA.**; preside la reunión la señora Elba Fiallo Cobos y como secretario el señor Jorge Rivas, gerente general de la compañía.

La presidenta dispone que por secretaría se constate el quorum de instalación verificándose la presencia de los siguientes socios:

Elba Alissie Fiallo Cobos, con 160 participaciones de un dólar cada una
Ruth Elena Ruiz Lince, con 160 participaciones de un dólar cada una
Silvana Patricia Cevallos Peñaherrera, con 160 participaciones de un dólar cada una
Oscar Mauricio Yépez Báez, con 160 participaciones de un dólar cada una
Jorge Roberto Rivas Ron, con 160 participaciones de un dólar cada una

Las participaciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual secretaría evidencia según los estatutos sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías.

La presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores socios que contiene los siguientes puntos:

1. - INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2019

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONCILIACION TRIBUTARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Una vez expuesto el orden del día, éste es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios; la presidenta ordena se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. - INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2019

Toma la palabra el señor Jorge Rivas, representante legal de la compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores socios y luego de atender las inquietudes de cada uno de ellos, éste es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONCILIACION TRIBUTARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 fueron presentados por la Dra. Angela Soria, contadora de la compañía, a la Junta General de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación. Los resultados financieros reflejan una pérdida contable de \$3.045,93.

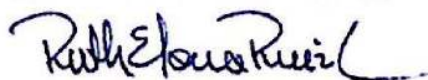
Una vez analizados estados financieros al 31 de diciembre del 2019, y tras algunas inquietudes y deliberaciones, estos son aprobados por unanimidad y se anexa una copia de ellos como parte integral del expediente de Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 19h20 firmando para constancia la presente acta todos los señores socios.



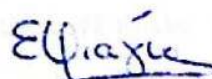
Oscar M. Yépez Báez
CI 1708713944



Ruth E. Ruiz Lince
CI 1705379525



Silvana P. Cevallos Peñaherrera
CI 1710606326



Elba A. Fiallo Cobos
CI 1708111487
Presidenta



Jorge R. Rivas Ron
CI 1709122228
Secretario